unicol s.a

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE:

UNICOL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y su respetivo costo y gasto de operación.

En el 2013 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones y la nueva metodología para el control de costos y gastos esperamos conseguir resultados positivos en el año 2014 para beneficio de sus socios ya que podrían ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente,

Ing. Ramiro Pita García
CI No. 0905232476
PRESIDENTE